

Reunión extraordinaria del día 21 de junio de 1928.

CÁMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

Se han reunido en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Barcelona, convocados por el doctor don Rafael Bufill Fors, los propietarios afectados por la apertura de la calle de Cortes.

Asistieron a la reunión los alcaldes de Barcelona y San Adrián del Besos, el presidente de la Cámara de la Propiedad de Badalona, representantes de las fábricas afectadas por la apertura, del término municipal de San Martín; gran número de propietarios de los terrenos viales y una nutrida comisión de la sección de urbanizaciones, con la adhesión del presidente del Real Club de Barcelona.

El doctor Bufill hizo un resumen de su proposición y de las condiciones y circunstancias favorables de la urbanización de la calle de las Cortes, en la forma propuesta, que es la de que se proyecte en seguida, y se tenga construida para el día de la inauguración de la Exposición, una calzada de diez, quince o veinte metros de anchura, que una la plaza de las Glorias con Badalona, y por consiguiente, con las dos carreteras europeas de la Junquera y Puigcerdá, cruzando el Besos, de momento, mediante un vado o paso sobre el cauce del río; que se proyecte para más tarde la prolongación de la Gran Vía, desde el término municipal de Barcelona o del Hospitalet, hasta el Llobregat y su continuación mediante un puente, en línea recta, por encima del Prat, hasta el empalme con la carretera de las Cositas de Garraf, y que se prolongue en igual forma la avenida de Alfonso XIII desde el Palacio Real hasta juntarse con la carretera de Esplugas.

Añadió el doctor Bufill que, consultados los propietarios y fabricantes que deben ceder terrenos o bien expropiarse, domina entre ellos, de una manera unánime, el criterio de que es preferible abrir la Gran Vía en seguida, ya que es un hecho seguro el de que la Gran Vía debe abrirse más tarde o más temprano.

También es favorable a la apertura de la calle de Cortes la opinión del alcalde de Barcelona, barón de Viver; de los marqueses de Foronda, de la Argentera y de Casa Pinzón; de los ingenieros municipales y provinciales y de gran número de propietarios y de personalidades de esta capital.

Se extendió en consideraciones el doctor Bufill acerca de que no ha de ser difícil la expropiación de los terrenos viales; que tampoco sería una dificultad para el actual presupuesto de Ensanche, teniendo en cuenta que podían estipularse los pagos para el próximo presupuesto o en varios plazos, pagaderos en anualidades sucesivas, conforme se ha hecho con otras vías abiertas en los últimos años, y que la mejor y más práctica manera de construir la Gran Vía sería que los ayuntamientos de Badalona, San Adrián del Besos, Barcelona, Hospitalet, Prat del Llobregat y San Baudilio, procedieran a las expropiaciones del terreno y que la calzada central o carretera del circuito, de la anchura conveniente, la construyera el Estado, como formando parte del circuito nacional desde Badalona a la plaza de las Glorias, en cuanto a la Gran Vía, y desde el Palacio Real hasta la carretera de Esplugas en cuanto a la continuación de la avenida de Alfonso XIII.

Finalmente, se trató de la prolongación de la Gran Vía, por la izquierda, hasta las costas, de Garraf, por el lado de la línea del ferrocarril de Villanueva, lo que supone el aprovechamiento de la mejor playa próxima a esta ciudad, para tomar baños de mar, situada entre Castelldefels y el comienzo de las Costas de Garraf, cerca de la desembocadura del Torrente de Aymerich. Allí conduciría la Gran Vía, y su prolongación en línea allí conduce la línea del ferrocarril de M. Z. A.

Construyendo un apeadero a la entrada de las Costas de Garraf, antes del primer túnel, tendríamos los baños de mar, con una magnífica playa y agua pura y limpia, lejos de toda población o fábrica, a la distancia, por ferrocarril, de 23 kilómetros del apeadero del paseo de Gracia, y de 20 a 21, kilómetros por la Gran Vía y su prolongación, cruce de ésta con el paseo de Gracia.

Terminó la reunión entre el mayor entusiasmo por parte de los propietarios, comenzándose a recoger firmas de las ofertas de cesión de los terrenos viales.